

# EL ABSTINENTE

Organo de la Sociedad de Abstinencia N.º 1 de Ambos Sexos

AÑO I

SANTIAGO, NOVIEMBRE 1.º DE 1901

NÚM. 53

## EL ABSTINENTE

Se publica una vez al mes

DEBIDO AL ÓBOLO DE LOS TEMPERANTES

Y DE LOS AMIGOS DE LA BUENA CAUSA

SE REPARTE GRATIS

DIRECTOR:

FRANCISCO DÍEZ.—Casilla 743

TESORERO Y REMISOR

JOSÉ R. PÉREZ.—Casilla 1017

Oficina: Estado 30

## CUADRO DE HONOR

*Sociedades de Temperancia  
que mantienen relaciones con la nuestra*

Sociedad de Abstinencia núm. 2	Por la Humanidad	Santiago
Id. id. id. núm. 3		Mulchén
Id. id. id. núm. 4	Bandera Azul	santiago
Id. id. id. núm. 5	Luz del Siglo	"
Id. id. id. núm. 6	Firmes y Adelante	"
Id. id. id. núm. 7		Copiapó
Id. id. id. núm. 8	J. M. Balmaceda	Valparaíso
Id. id. id. núm. 9	La Pureza	Parral
Logia 21 de Mayo		Santiago
Logia Patria y Libertad		"
Santiago Lodge		"
Logia Unión es Fuerza		"
Logia Estrella del Progreso		"
Logia Aurora del Siglo XX		"
Logia Arturo Prat		Valparaíso
Logia Serena		La Serena
Sociedad de Temperancia		Talca
Id. id. id.		Chillán
Id. id. id.		Púa
Id. id. id.		Victoria
Id. id. id.		Perquenco
Id. id. id.		Mulchén
Id. id. id. Sin Par		Cura-Cautín
Id. id. id. Ambos sexos		Traiguén
Consejo General Chileno de Temperancia,		
casilla 1,770		Santiago
Comité central de la <i>fédération de la Croix-Bleue</i> (Cruz Azul), rama latina		Ginebra (Suiza)

Hay lugar en la presente lista para las que vayan fundándose y que quieran entrar en relaciones con nosotros.

## EN ÑUÑO A

Hace unos quince días, un lunes por la tarde, cansado y *algo malo de la cabeza*, si bien no en el sentido en que suele decirse en Chile, fui á dar una vuelta por Ñuñoa. Para ello tomé primero el *carro* de Providencia y allí el de la avenida Pedro Valdivia hasta llegar á la línea que arrancando de la Maestranza llega hasta el extremo oriente de Santiago ó mejor dicho de la comuna ya citada, cuyo nombre adornado con dos ñ revela muy á las claras su origen indio.

No hay que darle vueltas, el arrabal ó comuna de las dos eñes es de lo más bonito de los alrededores de nuestra capital. Al recorrerlo á pie hasta el término de la línea del tranvía, recordábamos algunas de las odas de Horacio — en su espíritu y significado, que lo que es en su letra, lejos, muy lejos atrás la dejamos — en las cuales el poeta sibarita describe los deleites de Tivoli y demás *villas* de los millonarios de la Roma de los Césares. ¡Qué vegetación y qué profusión de flores en las calles de árboles y en los jardines de las quintas! Qué campos tan verdes, aún no resecaos por el sol de Enero! ¡Qué abundancia de agua venida fresquita de los manchones de nieve de la cordillera, y qué hermosa ésta con sus tintes de primavera y destacando su cresta en el azul intenso de un cielo limpio de oriente á poniente y de norte á sur! De buena gana me hubiera internado en uno de sus *cajones* y hubiera trepado peñas arriba si... hay en esta vida tantos *síes* y tantos *peros* que no maduran! Pero (este sí que es maduro) no todo era idílico en Ñuñoa aquella tarde. Creo que fuera de las fiestas patrias en el Parque Cousiño, jamás presencié tanta orgía báquica. Los despachos y los ranchos pajizos estaban atestados de beodos, borrachos y candidatos á ambos estados. Guitarras no ví ni oí ninguna; ya no necesita nuestro pueblo del estímulo

de la cueca para emborracharse. No obstante en un inmundo despacho junto á una hermosa *villa*, una docena de bebedores empinaban el codo á los acordes y al compás bien marcado de un acordeón, instrumento que parece querer destronar el arpa y la guitarra tradicionales. Un poco más arriba salió disparado de otro templo de Baco un hombre de ojos inyectados y estáticos que echó á correr carretera abajo y gritando como si hubiera querido detener el *carro* para subir en él. Y todo el vecindario gritaba: ¡El loco, el loco! ¡Pobre hombre! Otra víctima de la chicha *especial* y demás bebidas *especiales*. Pronto lo perdimos de vista.

En un tablón que hacía de puente á una acequia seca, dormía boca abajo y con los pies más altos que la cabeza, otro borracho que parecía sumido y abismado en adoración al dios alcohol, ante el cual yacía postrado al modo de los mahometanos, es decir, con la frente en el mismo suelo. Cerca de él gruñían unos *inocentes* cerditos que se buscaban la vida en el fondo seco de la acequia.

Llegado que hube á la estación *terminal* de la línea avisté á un guardia de la policía rural que se apeaba del caballo para dejarle beber en la acequia. Me acerqué á él á pedirle que me *orientase* y me diera los nombres de algunos puntos y haciendas de la comarca. Estaba borracho.

Dí unos cuantos pasos á lo largo de un camino que corría por entre unos campos verdes y bien regados y ví una cosa extraña: un dintel de adobes de una casa ó vivienda de que ya no existía más que un paredón y no obstante á dos pasos de dicha entrada, una mesita y un tosco banco y sobre aquélla una botella de chicha y unos vasos. Es decir que los dueños de aquella ruina no tenían techo con qué guarecerse de la intemperie, pero sí lo estricto necesario para un rudimentario despacho con que tentar al caminante.

Me volví a Santiago no poco contrariado por tan tristes cuadros que me echaran á perder el hermosísimo espectáculo que la naturaleza me ofreciera en lo que debiera ser el paraíso de Ñuñoa.

F. D.

## Las funciones dramáticas

### EL BAILE, LAS LOTERIAS

### Y LA POLÍTICA

EN LA ÓRDEN INDEPENDIENTE  
DE BUENOS TEMPLARIOS

(Extracto de una carta)

Voy á permitirme recordar que al ser iniciado Ud. en la Orden de Buenos Templarios, antes de proceder al acto de su recepción, en la antecala de la Logia fué interrogado Ud. por dos oficiales de aquella Logia sobre si esta la dispueste á obedecer gozosamente todas las leyes, costumbres y reglamentos de la Orden, á lo que respondió Ud. que sí. En virtud de esta respuesta afirmativa fué Ud. incorporado á la sala y presentado al Jefe Templario quien, antes de permitirle que aceptase la obligación de miembro, le interrogó nuevamente, ante toda la Logia, sobre el mismo punto, recibiendo otra vez de Ud. una respuesta afirmativa. Habiendo aceptado Ud. esta condición, fué presentado al Vice-Jefe, ante quien, con la mano sobre el corazón y profesando una creencia en Dios, quien á cuenta debía llamarlo si tal obligación no resataba, con todos los miembros por testigo, prometió solemnemente Ud. «prestar obediencia gustosa á todas nuestras leyes, usos y costumbres», proveyendo Ud. en seguida y siempre en presencia de toda la Logia, á firmar ante el Secretario de Hacienda una nueva declaración en el sentido de que, como miembro de la Logia respetaría su Constitución y Reglamento Interno, bajo la jurisdicción de la Gran Logia de Inglaterra, permitiéndome recordarle, además, que mientras no hubiera Ud. aceptado con tan repetidas declaraciones esta condición, no hubiera podido el Jefe proceder á darle las instrucciones que como miembro debía recibir ni declararlo ante la Logia en el carácter de miembro de la Orden.

Cuando fué recomendado al Gran Jefe Templario como miembro digno de recibir de él un poder para representarlo en la Logia á que pertenecía, en el carácter de su Delegado, firmó Ud. con su puño y letra la declaración siguiente:

«Yo, el infrascrito, por ésta declaro que acepto del Gran Jefe Templario de la Gran Logia

de Inglaterra de la Orden Independiente de Buenos Templarios la comisión de ser su Delegado, comprometiéndome á cumplir cada uno y todos los deberes del puesto según se encuentran detallados en el Estado de Instalación de la Logia, aceptando, asimismo, las obligaciones que impone el Poder correspondiente.

El art. V de los deberes que Ud. de esta manera tan seria y solemne se comprometió á cumplir, dice lo siguiente:

«N.º V.—Representar al Gran Jefe Templario en la tarea de ver que se hagan efectivas en debida forma las Leyes Suplementarias de la Gran Logia según las cuales quedan prohibidos en absoluto, en toda reunión que tenga lugar en conexión con la Orden, las loterías, las representaciones en traje de carácter, los bailes, ó los juegos en que se haga uso de besos como entretenición, ó que los miembros fomen estando en la sala ó antesala de la Logia, ó en otra parte si están formados en procesión de Buenos Templarios, ó revestidos de insignias, avisándole al instante al Gran Jefe Templario de toda proposición que se haga en el sentido de violarlas.»

La Constitución de Logias Subordinadas dice entre otras cosas en la sección 11.ª del art. VI, Deberes del delegado: «El Delegado ante la Logia..... impondrá obediencia á las reglas y usos de la Orden..... Ejecutará, además, aquellos otros deberes que estén anotados en su Poder.»

Las Leyes Suplementarias de la Gran Logia á que se refiere el art. V de los deberes del Delegado, dicen lo siguiente:

Art. III, sección V.—**REPRESENTACIONES DRAMATICAS:**—Queda estrictamente prohibida la representación de cualquiera pieza, recitación ó canción en traje de carácter en cualquier reunión en conexión con la Orden. Queda expuesta la Logia, ó el Templo Juvenil que violaren esta Ley, á la pérdida de su Carta; y al Delegado, ó Superintendente de Templarios Juveniles, que permita esta violación se le cancelará su Poder.»

Siendo yo Delegado ante la Logia Patria y Libertad, tuve ocasión, en el año 1898, de consultar al Jefe Templario de Distrito sobre si podríamos admitir un beneficio que nos ofrecía

una Sociedad Dramática y obtuve la siguiente respuesta:

N.º 11.—Las funciones dramáticas, con motivo de la Ley Suplementaria sobre las representaciones en traje de carácter, quedan absolutamente prohibidas en conexión con la Orden.»

Hasta aquí la carta.

Las demás Leyes Suplementarias á que se refiere el antedicho art. V de los deberes de Delegado, son las siguientes:

Art. III, sección II.—**EL FUMAR:**—Se les prohíbe á los miembros fumar mientras estén revestidos de insignia, ó que estén formando parte de una procesión de Buenos Templarios. También se prohíbe fumar en sesión de Logias ó Templo, ó en antesala de los mismos, mientras estén ocupados.

Sección IV.—**EL BAILE:**—Perderá su Carta toda Logia que, ya directa ó indirectamente use, ó permita que se use el nombre de Logia ó de Orden en conexión con una reunión social (tertulia) en donde el baile forme parte del programa, ó que dé á conocer tal reunión social, ó que usare su sala para el baile, ó permitiere que esa sala fuese arrendada con tal objeto. Será deber del Gran Jefe Templario, al llegar á su conocimiento algún hecho de esta naturaleza exigir la entrega de la Carta. Ninguna bania de Buenos Templarios puede acompañar á un baile.

Sección VI.—**Las ENTRETENCIONES:**—Quedan absolutamente prohibidas aquellas entreteniciones que envuelvan besos, ó alguna otra falta al decoro que debe existir entre los miembros de una Orden de base religiosa.

Sección VII.—**Las LOTERIAS:**—Queda prohibido que miembro alguno, ó Logia, en su carácter de tal, lleve á efecto, en conexión con la Orden, alguna idea, ó proyecto, que lleve en vuelta una lotería, ó rifa; asimismo, no podrá permitir que, para los efectos de tal idea, se haga uso de la sala sobre la cual tengan administración, del nombre de la Orden, ó del título de alguno de sus Oficiales.

Sección VIII.—**La POLITICA de PARTIDOS, ó el SECTARISMO:**—No podrá introducirse ni discutirse en conexión con la Orden, ningún asunto de partido político—á menos

que se relacione con la temperancia—ni ningún punto de diferencia entre sectas religiosas»

Santiago, 21 de Octubre de 1901.

## EN EL EJÉRCITO

El capitán del ejército francés, Mr. Richard, ha dado á sus soldados una serie de conferencias sobre el alcoholismo, coleccionadas poco después en un librito de 66 páginas que lleva el bonito título de *Una campaña en tiempo de paz. La lucha contra el alcoholismo*.

De esta obra interesante á pesar de algunas inexactitudes de que adolece, sacamos las dos anécdotas siguientes:

Tenia en mi compañía un cazador de primera clase, el soldado B... Era un dechado en todo, limpio, disciplinado, tirador escogido, resistente en las jornadas, manso, servicial y de costumbres arregladas. No le faltaban más que tres meses para ser dado de baja. Un domingo de verano, la banda tocaba en la plaza de la pequeña población en donde estábamos de guarnición y yo la escuchaba mezclada entre la gente, cuando mi atención fué llamada por la actitud de un cazador que casi no podía tenerse de pie.

Con asombro reconocí en él á mi cazador de primera clase, B...; sin el menor ruido, le despaché un cabo de la compañía que acertaba á pasar por donde yo estaba, para decirle de recogerse tranquilamente en el cuartel á descansar. Habiéndome visto, me saludó, dejó la plaza y se encaminó al cuartel. Por desgracia, sintió aún la necesidad de hacer dos paradas en los cafés y cuando hubo entrado en su dormitorio, se dejó caer pesadamente sobre su cama, incapaz de hacer movimiento alguno. Dos horas después, acercándose la hora de pasar lista, su cabo de cuarto le despertó para decirle que se desnudara, para acostarse entre sábanas. B... que hasta entonces no había dicho una palabra, se levantó de pronto, presa de un delirio alcohólico determinado por las bebidas que había absorbido y se puso á proferir amenazas contra todo el mundo. En el momento de pasar lista, como siguiera el escándalo, el ayudante de la compañía mandó al cabo de turno que lo condujera á la prevención. A penas le mandó éste que se aprontara á seguirle, cuando B..., que se había vuelto loco furioso, se arrojó sobre el cabo, golpeándole y derribándole al suelo y procurando estrangularle.

Al día siguiente, B..., vuelto en sí, extrañaba encontrarse en un calabozol. Cuando le hubieron contado que se encontraba en prevención de consejo de guerra, por desacato á un superior en servicio, prorrumpió en llantos manifestó deseos de hablarme. De nuestra entrevista me ha quedado un profundo recuerdo: aquel desgraciado inspiraba lástima, ya se daba cuenta de la gravedad de su crimen cuyas consecuencias le parecían terribles. Desgraciadamente para él, el cabo de semana había quedado tan maltratado, que tuvo que guardar cama por unos días. El asunto siguió su curso, la querrela en consejo de guerra fué interpuesta y despachada al general. En esto llega el padre del reo, viejo militar retirado cuyo dolor se comunicaba á todos los que le veían. Cuando tuvo conocimiento de los pormenores de la falta cometida por su desdichado hijo, se resignó tristemente á su rigurosa suerte. El interés superior de la disciplina, este tribunal supremo del ejército, requería el que no se dejara impune el delito; B... pasó en consejo de guerra. Pero merced á los excelentes informes que dieron de él todos sus jefes, no fué condenado más que á cinco años de trabajos forzosos.

(Concluirá)

## Varias

El alcoholismo es un azote de los pueblos peor que el hambre, la peste y la guerra.—Gadstone.

El alcohol es el genio de la degeneración.—Dickinson.

El frío y el calor excesivos centuplican sus efectos en los alcohólicos y el alcohol es una de las causas que diezman á los europeos en los países tropicales.—Dr. A. Bungler «El alcoholismo», Buenos Aires 1899, pág. 23.

En la antigua Grecia se educaba á los jóvenes destinados á la profesión de atletas, sometidos desde la niñez á un régimen compuesto de nueces, higos, queso, pan burdo y sin vino ni bebidas alcohólicas.—Prof. Dr. Huchad, «Le Figaro» de París, 1894.

La costumbre de comer carne de animales disminuye nuestro horror natural al canibalismo.—Alejandro de Humboldt.

Si se considera su estómago, su dentadura y su intestino, el hombre es frugívoro por naturaleza y por su origen.—Flourens, citado por Dr. Huchard en «El Figaro» de París, 1894.

Para poder gozar de salud perfecta hay que ser puro de alma y de cuerpo.—«La Salud» de Guadalajara, Méjico.

Tiempo vendrá en que los hombres abstomiarán tanto el consumo de carne animal como actualmente el consumo de carne humana.—La martine, (Confidences).

El fin de todos los esfuerzos humanos es la felicidad. La salud y la fuerza corporal son los fundamentos indispensables para toda felicidad, para todo trabajo intelectual y perfeccionamiento moral y la temperancia favorece en gran manera la salud.

El hombre más viejo que vive en la actualidad es probablemente John Eong, de Chicago, que nació en 1730. Fué esclavo durante 125 años y es vegetariano.

Destruir su salud es una locura y sin embargo es una locura muy común. Los diarios están llenos de reclamos de específicos y de métodos curativos que pretenden devolver la salud á los que la han perdido entregándose á pecados de juventud y á costumbres disolutas. Precaverse de las enfermedades vale más que curarlas. Sigase para eso un género de vida racional y dése á los niños alimento vegetal y jamás alcohol.

El médico inglés, Dr. Baynard habla de un tal John Bally en Northampton que tenía 129 años cuando fué á verlo. Este anciano no bebía más que agua y leche y su alimento consistía en pan moreno y queso. La carne le repugnaba. Tenía una voz muy fuerte, hablaba muy alto y le contaba al médico cómo había sobrevivido dos veces á la ciudad entera, con excepción de tres ó cuatro personas. Bebidas fuertes, añadía, los matan á todos.

El característico del delirium tremens es la ilusión de los sentidos; el paciente ve en todas partes ratas, ratones, escarabajos, diablitos y fantasmas; suda y tiembla; se siente decaído y no puede dormir. En los casos graves cree ver delante de sí horribles precipicios.

La parálisis y la muerte pueden sobrevenir de improviso. En casos más leves el sueño consigue conciliarse por un tiempo, para dejar lugar á otro ataque que el enfermo conjura con nuevos excesos de bebida.

Un dueño de restaurant de Magdeburgo que transpaso su negocio á un comprador, le vendió también sus mejores parroquianos según la tarifa siguiente: un honorable consejero (tres vasos y dos copas de cerveza al día) 180 pesos; un profesor (diez vasos al día) 180 pesos; otro idem (cinco vasos al día) 90 pesos; un fabricante (seis vasos de cerveza y además vino) 150 pesos; un concejal (dos vasos al día) 12 pesos.

Un erudo domiciliado en Goetritz á consecuencia de una apuesta quería tomar cinco vasos grandes de aguardiente; al tomar el quinto, se desplomó sin sentido al suelo y murió de parálisis cerebral.

A la edad de 90 años actuó en una representación de beneficencia la actriz señora Orlov, en Otschekow (Rusia), en 1896. Esta señora es abstinerente y vegetariana.

Estas son las proporciones de alcohol contenidas en las bebidas embriagantes: En el aguardiente ruso 62 por ciento; en el arac 60 por ciento; en el coñac 59 por ciento; en el licor benedictino y chartreuse 52 por ciento; en el ron 51,4 por ciento; en el ponche sueco 26 por ciento; en los vinos fuertes 22-20 por ciento; en el Oporto 20 por ciento; en el Málaga 16 por ciento; en el Tokay 15 por ciento; en el Champagne 12-11 por ciento; en el vino del Rin 11,8 por ciento; en el Mosca 10 por ciento; en el vino francés 9,9 por ciento; en la cerveza-pilse 10 por ciento; en la cerveza siemens 6-4 por ciento; en la cerveza corriente 3,5 por ciento á 2,4 por ciento; en el vino de frutas 6-2,6 por ciento.

En Páral se ha fundado una Sociedad de Temperancia que lleva el nombre de La Pureza y como sus socios fundadores han solicitado ingresar en nuestra Liga, la nueva Sociedad figurará en ella con el número 9.

Hacemos votos por la prosperidad y larga vida de nuestra hermana de la provincia de Linares. Hemos sabido que Páral tiene fama de muy dada á la embriaguez, hasta el punto de haber parecido hasta ahora punto menos que imposible la implantación allí de la propaganda anti-alcohólica. Felicitamos pues á nuestros

nuevos hermanos temperantes por haber realizado ta... aña h...zaña.

En breve se nos comunicará el nuevo directorio definitivo de la joven Sociedad, quedando por ahora de presidente el señor don Carlos Bravo, antiguo temperante de Santiago y de secretario idem el señor don Marcelino Venegas Vivanco.

### UN RETRATO

Hijo que á su propia madre con furor salvaje injuria, padre que es para sus hijos repugnante, atroz verdugo, vil esposo que á la esposa echa y ata negro yugo de bestial, prostituyente y mortífera lujuria:

Hombre esclavo, siempre esclavo de la trampa y la penuria, ciudadano como aquellos de quien dijo Víctor Hugo que si existen en la patria es tan sólo porque plugo al buen Dios con esa plaga castigar la humana inercia:

Como amigo, nuevo Judas sin ningún remordimiento, por lo físico juzgado, la infección en forma humana, en la orden de la idea, sin ideas—un jumento...

¿Esto qué es? Es un borracho y el adán que sienta gana de reunir en su individuo tantas prendas personales, que comience á jugar cacho y á beber aperitales!

JUAN E. RANTE.

Era la tarde de radiante día dorada por la luz del padre Sol, cuando un leproso, con la faz imdia salvó la blanca verja del panteón.

Y con paso tardío y vacilante, bramando de vergüenza y de dolor, á una tumba severa y elegante su miserable cuerpo aproximó.

Luego, sacando un arma preparada para ejercer su lúgubre misión apoyó a en su sien y con ahogada y cavernosa, moribunda voz,

Aquí te traigo, dijo, padre mío la podre que tu madre me legó: no me mato por loco desvalío, sino porque mi vida es un baldón!

Dijo, hizo fuego y pavoroso rui lo al mundo indiferente esto anunció: «Es hijo de borracho» e' que ha caído ensuciando la tumba de su autor....

## Orden Independiente de Buenos Templarios

EL BIEN DE LA ORDEN

Por el honorable S. B. Chase D. J. P.

DIGNO JEFE PASADO DE PENNSYLVANIA, E. U.

CÓMO CONSEGUIR QUE SEAN INTERESANTES LAS SESIONES DE LA LOGIA

*El trabajo fuera de la logia.—Las sesiones públicas*

Cuando consigne Ud. del público que PIEN-SE en este asunto, no faltarán algunos que se convenzan desde luego que es necesario y de su deber hacer algo, y, cuando han llegado á este término, la pregunta que naturalmente se hacen es ¿CÓMO y DONDE debemos obrar? La única respuesta que puede dárselos en este caso es: En alguna institución de Temperancia que trabaja.» Y esto pretendemos serlo nosotros y la opinión pública además, por lo general nos reconoce esta cualidad.

La forma en que debe llevarse á efecto una sesión pública que sea al mismo tiempo atrayente instructiva es asunto que le incumbe á los miembros de la localidad y para ello deben valerse de su propio juicio y buen gusto.

Estas sesiones necesariamente tienen que variar según la localidad y el gusto de ésta. En este artículo sólo he deseado hacerles comprender á todos la importancia de celebrar estas sesiones.

Por supuesto es muy natural y de recomendarse que tratemos siempre de adelantar nuestra propia institución, pero toda sesión de Temperancia, ó conferencia, que sea en el fondo de Temperancia, necesariamente tiene que resultar en beneficio y de provecho para ésta si existe en a quel punto.

### CAPITULO X

*Dificultades en el seno de las Logias.—Sus causas y sus efectos.—Por qué decaen las Logias.*

Si pudiéramos los Buenos Templarios estar seguros de que nuestras Logias tendrían una existencia que fuera, hasta cierto punto, per-

manente, podríamos confiar en que la causa de la gran reforma de la Temperancia que nuestra institución persigue daría grandes pasos adelante. Si el mecanismo de una Logia de Buenos Templarios, una vez ordenado y puesto en movimiento, siguiera siempre funcionando sin entorpecimientos, con la sola aplicación de fuerza motriz, gozaríamos hoy día de la ventaja de tener miles de Logias más que en la actualidad existen.

Desgraciadamente, es un hecho innegable que nuestras Logias dejan de existir; algún pequeño elemento perturbador logra introducirse en el seno de la Logia; luego crece y aumenta, hasta que por fin la derriba, hecha pedruzcos. En cuanto á mi experiencia, he encontrado que no es por causa de la hostilidad del enemigo de fuera por lo que sucumben las Logias ni tampoco porque sus bases sean demasiado estrictas, ó por causa de la diversidad de interpretación de nuestra obligación ó de nuestra Carta Fundamental ó por causa de alguno de los grandes fines que se propone conseguir nuestra institución. La verdadera causa del decaimiento de nuestras logias, hay que verla, en general, en la circunstancia de encontrarse en su seno un miembro que quiere á todo trance que las cosas marchen como á él se le antoja.

Es una verdad indiscutible que para nuestra institución es una desgracia el que haya tanto miembros que se creen serlo todo, el principio y el fin de la ley parlamentaria y de las leyes, reglamentos y costumbres de nuestra Orden, y que vengán siempre resueltos á cada sesión á suscitar cuantos pequeños incidentes puedan y á imponerles la solución que á ellos le parece.

En cuanto he podido observar por mi experiencia personal, he visto que las interpelaciones que se hacen no tienen por objeto asuntos de mayor importancia y de alcance general, tales como la prohibición, la abstinencia absoluta, aun de chicha y cidra dulce, de alcohol como medicina, etc., sino más bien hechos de escasa importancia y aun baladíes como los siguientes:

¿Debe ser la última indicación de una sesión en el sentido de «suspenderla» ó «clausurarla»?  
 ¿Es válida una indicación hecha por un oficial que no se encuentra revestido de insignia?  
 En elección de oficiales ¿es obligatorio que seanote

el nombre completo del oficial en la papeleta?  
 Y sobre la resolución de asuntos como éstos se suscitan largas y serias discusiones, se hacen y se llevan apelaciones á nuestras autoridades más saltas, y mientras tanto las dificultades suscitadas á causa de los otros puntos mencionados nunca llegan á engendrar el suficiente interés para llevarlos más allá de la Logia subordinada.

A todo esto diría: evitese el suscitar cuestiones nimias de leyes, costumbres ú orden porque.....

Primero.—Esto da lugar á una discusión larga aburrida, y vale demasiado el tiempo para desperdiciarlo de esta manera.

Las discusiones sobre puntos importantes relacionados con la reforma de la Temperancia son discusiones que tienen que ser sumamente interesantes y puede emplearse el tiempo con provecho discutiéndolas. Si alguna vez pensamos despertar la opinión pública y hacerle comprender la importancia de estos puntos, necesitamos dedicar á ellos nuestros tiempo y nuestros pensamientos, tanto en la sala de la Logia como en otras partes.

Segundo.—Las discusiones sobre puntos técnicos no son interesantes, ni aún para nuestros propios miembros. No debemos olvidarnos de que á veces en nuestras Logias se encuentran familias enteras, y aunque es posible que para algunos de nuestros hermanos sean muy interesantes estas discusiones sobre puntos pequeños, muy bien puede suceder también que no contengan para los hijos, las hijas las esposas de estos mismos hermanos ni pizca de interés. Debemos siempre tratar de conseguir que nuestras discusiones, tanto como nuestros trabajos, proporcionen en cuanto sea posible materias que sean interesantes para todos los miembros en conjunto.

Tercero.—Se obtienen muy malos resultados. A causa de estas discusiones nace la mala voluntad y el enojo partidarista en la Logia, lo que tarde ó temprano trae por consecuencia la disolución de la Logia. Grandes y tristes fines han tenido á veces principios muy pequeños. Después de haber iluminado con su luz á comunidades enteras, centenares de nuestras mejores logias se han apagado en las tinieblas de las discordias y del choque de los consejos. En estas logias se han encontrado completamente

sin recursos nuestros hombres mejores y más sabios para evitar la ruina que se les venía encima. Para conducir á las logias necesitamos ser «astutos como la serpiente é inofensivos como la paloma.»

Las discusiones y las discordias que se suscitan en algunas logias nos recuerdan una pelea que hubo un día entre dos muchachos que caminaban conversando amigablemente, cuando á uno se le ocurre decir:

—Yo quisiera ser dueño de todos los potros del mundo.

—Y yo de todo el ganado del mundo, dijo el

—¿Y qué harías con ello? le preguntó su amigo.

—Toma, los echaría á pasto en tus potreros.

—Eso sí que no lo harías, replicó el otro.

—Sí que lo haría.

—Pues yo no te lo permitiría.

—Es que tampoco te pediría permiso.

—Pero tú no deberías hacerlo.

—Es que lo haría.

—No lo harás.

—Lo haré.

Y con esto los dos tontos se fueron á las manos golpeándose á su gusto.

## CAJA DEL ABSTINENTE

### ENTRADAS

Jorge Muñoz.....	\$ 0.20
Logia Patria y Libertad.....	1.20
Id. Arturo Prat, Valparaíso.....	0.80
Erogación recogida por el señor	
Lagos, quien agradece á sus favorecedores:	
Abraham Vargara C.....	1.00
Teodoro Gautier.....	1.00
F. C.....	0.40
Celso Muñoz.....	0.20
Juan Lagos.....	1.00
E. P.....	0.20
Armando Castro.....	0.20
Leonardo Robles.....	0.20
N. N.....	0.20
M. I. B.....	0.20
N. W.....	0.40
Moisés González.....	0.20

\$ 7.40

### SALIDAS

Impresión de «El Abstinente» núm. 53, 2 000 ejemplares.....	25.00
Deuda anterior.....	16.27
	\$ 41.27
Suma de las entradas.....	7.40
Déficit.....	\$ 33.87

La causa de la mayor parte de las enfermedades de los adultos, principalmente del sexo femenino, obrita escrita por el Dr. Rosch y traducida al castellano de la 5.ª edición alemana, indispensable á todo matrimonio que desea conservar la salud. Precios como los de «El Pequeño Capitán.» Dirigirse con el importe al director de *El Abstinente*, casilla 743, —Santiago.

«El Pequeño Capitán» es una preciosa novelita de temperancia, la única en su género que podemos ofrecer á nuestro público. Traducido del inglés, es leído con entusiasmo por los niños á quienes va dirigida en particular. Es la historia de las hazañas realizadas contra el alcohol por una agrupación de niños «capitaneados» por un muchacho muy ardiente, un verdadero capitán.

Consta de 62 páginas y se vende á \$ 0.20 el ejemplar, \$ 2.00 la docena, \$ 15.00 el ciento y \$ 60.00 los quinientos.

Dirigirse al editor: S. D. V. de Castro, casilla 748, Santiago.

## SOCIEDADES DE ABSTINENCIA

Sociedad de Abstinencia núm. 1 de Santiago Pro Patria.—Sesiona todos los martes á las 8 P. M. Local: Nataniel esquina de Instituto.

Sociedad de Abstinencia núm. 2 Por la Humanidad.—Sesiona los jueves á las 9 P. M. Local: Libertad 23.

Sociedad de Abstinencia núm. 4 Bandera Azul.—Sesiona los domingos a las 2 P. M. Local: Martínez de Rozas 2821.

Sociedad de Abstinencia núm. 5 La Luz del Siglo.—Sesiona los domingos de 1 á 3 P. M. Local: Arturo Prat 1462.

Sociedad de Abstinencia núm. 6 Firmes y Adelante.—Sesiona los domingos de 1 á 3 P. M. Local: Bellavista 551.

Entrada libre

Imp. de «La Ilustración Militar»